

Call for papers

CONGRESO INTERNACIONAL LA ESPAÑA ACTUAL: CUARENTA AÑOS DE HISTORIA (1976-2016) Cádiz, 10-12 de mayo de 2017

La Asociación de Historia Actual (AHA) y la Asociación de Historiadores del Presente (AHP) convocaron conjuntamente el Congreso Internacional LA ESPAÑA ACTUAL: CUARENTA AÑOS DE HISTORIA (1976-2016), que se celebrará en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz del 10 al 12 de mayo de 2017.

Acabado el plazo para la presentación de propuestas de mesas temáticas, el comité científico del Congreso acordó aprobar la relación que figura al final de esta circular. Se abre ahora el plazo para presentar propuestas de comunicaciones a las distintas mesas. Estas propuestas deberán enviarse por email antes del 15 de enero de 2017, simultáneamente, a los coordinadores de las mesas y a la organización (geha@uca.es), indicando el nombre, filiación y direcciones de contacto (postal y electrónica) de los comunicantes, así como un breve resumen de las mismas (300 palabras). Los coordinadores de cada mesa evaluarán y seleccionarán las propuestas que reciban y enviarán a la organización antes del 30 de enero la relación de las comunicaciones admitidas en cada mesa. El programa definitivo del Congreso se hará público en una tercera circular durante el mes de febrero de 2017.

Para que las comunicaciones puedan ser defendidas, los textos definitivos se enviarán a los coordinadores de las mesas y a la organización antes del 15 de abril de 2017. Estos textos no podrán rebasar las 8.000 palabras y cumplirán las normas de estilo latino, utilizadas por *Historia del Presente* y por la *Revista de Historia Actual*. Para que una mesa se celebre deberá contar al menos con CINCO comunicaciones con textos definitivos.

La cuota de inscripción será de 90 euros para todos los participantes (coordinadores, comunicantes y asistentes). Estarán exentos del pago de la inscripción los socios de la AHP y de la AHA. Tendrán matrícula reducida (30 euros) quienes acrediten su condición de estudiantes. La inscripción deberá realizarse antes del 15 de abril de 2017; después de esa fecha, el coste de la inscripción pasará a ser de 120 euros. No se podrán hacer inscripciones en metálico una vez comenzado el Congreso. TODOS LOS PARTICIPANTES (sean socios no) deberán enviar el boletín de inscripción cumplimentado a la organización (geha@uca.es) antes del 15 de abril de 2017.

CONGRESO INTERNACIONAL
LA ESPAÑA ACTUAL: CUARENTA AÑOS DE HISTORIA (1976-2016)
Cádiz, 10-12 de mayo de 2017

MESAS ADMITIDAS

Bloque A. POLÍTICA EXTERIOR Y RELACIONES INTERNACIONALES

A1 *La política exterior de España en África y el Mediterráneo occidental: Descolonización, relaciones poscoloniales y contenciosos territoriales*

Coordinadores: José Luis Rodríguez Jiménez (Universidad Rey Juan Carlos) y Beatriz Frieyro de Lara (Universidad de Granada)

Contacto: jose.rodriguez@urjc.es; frieyro@ugr.es

Cuando comienza la transición política a la democracia, la diplomacia española tiene varias cuestiones pendientes de resolver, una parte relacionadas con los procesos de descolonización de los territorios en África, aunque también con la tardía entrada de España en las organizaciones internacionales y su exclusión de una parte de las mismas. Objetivos: El punto de partida es la existencia de contenciosos o difíciles relaciones de España con sus ex colonias en África, al igual que con otro Estado africano, descontento con el resultado de la salida de España del Sahara occidental, que es Argelia. Las heridas abiertas durante los procesos de descolonización para Marruecos, Guinea Ecuatorial y Sahara occidental, durante 1956-1976, han obligado a la diplomacia española a un intenso trabajo durante la actual etapa democrática. Debe añadirse que la colaboración, parcial, de España con Naciones Unidas en materia de descolonización no proporcionó a los gobiernos de Franco el fruto apetecido, la descolonización de Gibraltar, de forma que esta cuestión permanece pendiente. Asimismo que las relaciones con Marruecos se han ido convirtiendo en uno de los ejes del gobierno de la nación: comerciales, seguridad y control del tráfico de personas y de drogas; si bien, de forma intermitente, el gobierno de Marruecos ha reclamado la entrega de territorios de España en África. Contenidos: La Mesa acogerá propuestas del tema La política exterior de España en África y el Mediterráneo occidental, con metodología propia de la Historia Actual, relativas a relaciones internacionales, economía, seguridad y defensa, terrorismo, derecho internacional e importancia del español en África. Con especial atención a las relaciones de España con Marruecos, República Árabe Saharaui Democrática, Guinea Ecuatorial, Mauritania y Argelia, y en general el Magreb, a la cuestión de Gibraltar y a la presencia de España en Ceuta, Melilla, Peñones e Islas Canarias.

A2. España y África: derribando mitos

Coordinadores: Sandra Heras Contreras (Universidad de Cádiz) y Camilo Herrero García (Universidad de Salamanca)

Contacto: sandra.heras.c@gmail.com ; camilohg@usal.es

Unos de los focos de atención de la política exterior de España en estos últimos cuarenta años, aparte de América Latina y la Unión Europea, ha sido el amplio continente que se abre al otro lado del estrecho de Gibraltar: África. Y es que no se puede obviar las relaciones históricas que ha mantenido con la otra orilla desde el albor de los tiempos de una manera constante e ininterrumpida. Esta mesa tiene como objetivo analizar varias de las dimensiones de las relaciones tendidas entre España y África en estos cuarenta años, para intentar ofrecer una visión general pero rigurosa de las mismas. Por eso creemos necesario ofrecer un amplio abanico de ejes de investigación aborden estas relaciones desde diferentes perspectivas. En primer lugar se buscaría analizar las relaciones históricas con las excolonias africanas en este periodo, pero en un sentido más amplio que los estados naciones surgidos después de la presencia hispana (Marruecos y Guinea Ecuatorial), para así no poner el foco de atención solo en la cuestión sahariana y las relaciones con Marruecos y Guinea Ecuatorial. El segundo eje trataría las relaciones políticas y económicas de los diferentes países del continente con España, dando cabida en este caso a amplios análisis sobre terrorismo internacional (y la lucha contra el mismo); las rutas migratorias que buscan alcanzar el continente europeo a través de nuestro país; y por último, las redes y relaciones comerciales y de cooperación internacional. En tercer lugar pretendería indagar en las relaciones socio-culturales establecidas a ambos lados del Estrecho, buscando una visión que trataría de abordar elementos como la multiculturalidad por la presencia de los migrantes y su descendencia; las repercusiones artísticas africanas; el tratamiento de África en los medios de comunicación españoles y su contribución en la creación de imágenes distorsionadas de la realidad africana; y por último, la presencia del español en el continente.

A3. Las relaciones de la España actual con el mundo árabe. Claves históricas

Coordinador: Antonio Javier Martín Castellanos (Universidad de Cádiz)

Contacto: antonio.castellanos@uca.es

Los objetivos de la sesión son: a) Encontrar las claves de la dinámica de las relaciones exteriores de España con los países árabes desde la muerte de Franco hasta la actualidad, una vez que durante el franquismo estas relaciones tuvieron unas características y condicionantes específicos que cambian notablemente; b) Abordar la cuestión de la amistad hispano-árabe pese al reconocimiento español del Estado de Israel en los años ochenta, y c) Estudiar la repercusión que en el mundo árabe tuvo el hecho de que España ingresara en la OTAN, la UE, y otros organismos occidentales. Los contenidos de la mesa serán los siguientes: a) Contexto histórico de las relaciones exteriores de España con los países árabes desde la muerte de Franco hasta la actualidad; b) Cambios producidos en la dinámica de las relaciones de España con el mundo árabe entre la época franquista y la que se inicia en 1976; c) La posición de España en los grandes conflictos de Oriente Medio: el reconocimiento de Israel y su repercusión en las relaciones con los árabes; d) Las relaciones de amistad hispano-árabes en el contexto del alineamiento de España con el bloque occidental; e) Líneas de actuación de las relaciones hispanoárabes en su dimensión histórico-cultural: diplomacia, intercambios comerciales, cooperación cultural, etc.

A4. La España democrática y Europa: procesos políticos, políticas públicas y narrativas en perspectiva comparada

Coordinadores: Ricardo Martín de la Guardia (Universidad de Valladolid) y Antonio Moreno Juste (Universidad Complutense de Madrid)

Contacto: guardia@fyl.uva.es ; amjuste@ghis.ucm.es

Los *European studies* han ido evolucionando al compás de los avances del proceso de integración. A medida que el proyecto europeo fue madurado, el objeto de estudio pasó a ser la explicación del proceso de toma de decisiones en los marcos políticos nacionales y europeos, con el propósito de entender el funcionamiento no sólo de las instituciones europeas sino su influencia en los procesos políticos nacionales, lo que ha conducido progresivamente a una agenda de investigación con un mayor énfasis en las políticas comparadas y menos en los procesos de negociación intergubernamental. El impacto de la crisis por otra parte ha tenido el paradójico resultado de un aumento de la influencia de la Unión Europea sobre muchas de las políticas públicas de los Estados miembros pero también de una notable pérdida de legitimidad, una situación que ha contribuido a difundir la imagen entre la ciudadanía europea de que los límites entre lo estatal y lo comunitario se están difuminando, con las consiguientes reacciones a favor de la renacionalización y el intergubernamentalismo que dominan el debate europeo en la actualidad. El estudio de la relación España-Europa no puede quedar al margen de estas transformaciones. Esta mesa, en ese sentido, pretende acercarse a través del ámbito de los procesos políticos comparados tanto a la convergencia o divergencia de las políticas públicas como a las respuestas sociales generadas desde la recuperación de las libertades democráticas y el ingreso en la Europa comunitaria, teniendo muy en cuenta las discusiones y deudas sobre nuestros marcos de referencia y la influencia de símbolos, conceptos, interpretaciones y creencias, que españoles y demás europeos, dimos -en unos u otros momentos- por supuestas.

A5. La internacionalización de España (1976-2016): actores y redes transnacionales

Coordinadores: Carlos Sanz Díaz (Universidad Complutense de Madrid) y Carlos López Gómez (Universidad Pontificia de Comillas / Universidad Antonio de Nebrija)

Contacto: carlos.sanz@ghis.ucm.es ; clopezgo@nebrija.es

La inserción internacional de la España democrática, explorada por lo común desde los ámbitos político y diplomático, es un proceso que desborda sin embargo el terreno de la política exterior para extenderse a áreas como la economía, la cultura o el desarrollo de la sociedad de la información en los últimos cuarenta años. También la proliferación de los viajes y el turismo, la circulación transnacional de pautas de ocio y consumo, las migraciones o los intercambios científicos y académicos han contribuido a dibujar el perfil de una sociedad cada vez más interconectada con su entorno internacional y permeada por procesos transnacionales de cambio y permanencia. Paralelamente a la progresiva asunción de protagonismo como actores internacionales de sujetos no estatales, tales como empresas privadas, organizaciones sindicales y patronales, partidos políticos, organizaciones no gubernamentales o asociaciones profesionales y académicas, en el caso de España la proyección de tales actores se ha beneficiado, además, de circunstancias especialmente propicias para la expansión de sus actividades, como los nuevos cauces de participación política abiertos como consecuencia del proceso democrático, la presencia de España en la Unión Europea y en otros foros multilaterales, el establecimiento de una política española de cooperación al desarrollo, la aceleración de la liberalización comercial en el mundo al hilo de globalización o la potenciación de las relaciones económicas con América Latina. Esta mesa constituirá un marco para la discusión en torno a trabajos sobre la internacionalización de España en todas estas áreas relativas a las redes transnacionales de actuación e influencia, ya sea con un

enfoque particular sobre casos concretos o con perspectivas más generales. Con ello espera alentar a la formulación de cartografías, cronologías y lógicas complementarias o alternativas a las manejadas habitualmente desde la historia política y de las relaciones internacionales y explorar su interrelación con los procesos de decisión y ejecución de los Estados en materia de política exterior.

A6. La política exterior de España de la Transición a la consolidación democrática (1986-2001)

Coordinadores: Juan Carlos Pereira Castañares (Universidad Complutense de Madrid) y Ferrán Martínez Lliso (Universidad Complutense de Madrid)

Contacto: juancp@ghis.ucm.es ; ferran01@ucm.es

Esta Mesa tiene como objetivo analizar en profundidad y debatir con los asistentes y comunicantes el proceso de cambio de la política exterior española desde la transición a nivel exterior, que termina en 1986, al proceso de consolidación que finaliza en 2001, cuando se produce un giro de la política exterior radical por parte del gobierno del PP. En ella se podrán analizar actores y protagonistas destacados de este proceso, objetivos generales, regionales y concretos de la política exterior; los procesos de decisión, control y ejecución en la política exterior, así como cualquier otro aspecto que se considere de interés en esta etapa de cambio político en España.

A7. Portugal, España. Cambio político y democracia

Coordinadoras: Ángeles González Fernández (Universidad de Sevilla) y Encarnación Lemus López (Universidad de Huelva)

Contacto: angon@us.es ; lemus@dhis2.uhu.es

Desde los primeros años de la década de los setenta, los planteamientos económicos liberalizadores, las promesas reformistas en política, la amistad entre personalidades gubernamentales y la defensa de la política colonial acercaron la evolución de las dictaduras ibéricas. El 25 de Abril de 1974 y el derrotero revolucionario posterior pudieron parecer inicialmente el principio de bifurcación pero pronto, en noviembre del siguiente año, con la desaparición de Franco y la caída del último Gobierno de Vasco Gonçalves, las dos historias se volvieron a ritmar. A partir de ahí, ambos países conocerían la consolidación de partidos de centro, el fortalecimiento de la opción socialista, la debilidad del comunismo tradicional, la dureza de la crisis económica y, entre otras situaciones, un camino hacia la CEE que se inició y terminó al unísono. Pese a que sucediera en momentos diferentes y bajo modalidades distintas, incluso antagónicas, el cambio político en Portugal y España se desplegó así como un proceso único. Tal concepción se sustenta, entre otros argumentos fuertes, en la interdependencia que caracterizó su desarrollo y que, alentada precisamente por esa divergencia cronológica, describió un camino de ida y vuelta. Dicho de otro modo, si la Revolución de los Claveles operó como contraejemplo, experiencia negativa que en ningún caso podría reproducirse en España, la transición española actuó como arquetipo para la estabilización de la democracia pluralista en el país vecino. La mesa pretende dar acogida a análisis comparados de los distintos aspectos reveladores de la interacción que gobernó el cambio político y la consolidación de las jóvenes democracias ibéricas conforme a una perspectiva que enfatiza el papel de los actores domésticos y, al mismo tiempo, subraya el rol tutelar que, en el marco de la Distensión de la Guerra Fría, asumieron las potencias occidentales y las instituciones comunitarias.

A8. La imagen de la España actual desde el exterior: luces y sombras

Coordinadores: José Luis Neila Hernández (Universidad Autónoma de Madrid) y Misael Arturo López Zapico (Universidad Autónoma de Madrid)

Contacto: joseluis.neila@uam.es ; misael.lopez@uam.es

El estudio de la imagen exterior de un país ha recibido una especial atención académica en los últimos tiempos. En este sentido el caso de España puede resultar ilustrativo, disponiendo hoy ya de una literatura consolidada sobre el tema y de observatorios de la imagen del país como puede ser el caso del dependiente del Real Instituto Elcano. Teniendo en cuenta el marco cronológico del Congreso, consideramos conveniente que exista una mesa que sirva para elaborar un balance sobre cuál ha sido la imagen exterior de España desde el arranque de la transición hasta el momento actual. El sentido común parece dictar que el crédito acumulado tras un proceso democratizador exitoso que culminó con la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea se fue dilapidando a medida que fueron haciéndose patentes los casos de corrupción que acompañaron los últimos gobiernos de Felipe González. Con todo, existen también motivos para tomar los eventos de 1992 – Olimpiadas de Barcelona, Expo de Sevilla y Madrid capital europea de la cultura – como momento clave en esa proyección de una imagen favorable hacia el exterior. El crecimiento económico que acompañó la primera legislatura del PP y la consolidación de la expansión de las multinacionales españolas en el exterior volvió a situar a España en una senda de reconocimiento internacional que sufrió un fuerte varapalo a consecuencia de la fijación de Aznar de tomar una postura proactiva de las tesis norteamericanas de lucha global contra el terrorismo. El momentáneo protagonismo internacional del país en su nueva dinámica atlantista propició que la imagen española se deteriorara en la vieja Europa e hiciera lo propio al otro lado del océano cuando la decisión de retirada de tropas de Irak del gabinete Zapatero retrató a España en un socio poco fiable para Estados Unidos. La recuperación de cierto prestigio como país que apostaba por avanzar en políticas sociales y derechos civiles se quebró con el estallido de la crisis y la adscripción de España al grupo de países mediterráneos que habían vivido por encima de sus posibilidades. A tenor de este panorama, creemos que en la mesa tendrían cabida trabajos con múltiples enfoques que sirvan para evaluar tanto la imagen proyectada en momentos concretos y ante actores determinados como estudios de largo plazo que dialoguen sobre la pervivencia de viejos tópicos y lugares comunes tradicionalmente asociados con España.

A9. De hispano-soviéticos a hispano-rusas: 40 años desde restablecimiento de las relaciones entre Madrid y Moscú"

Coordinador: Jorge Filatov (Instituto de Historia Universal de la Academia de Ciencias de Rusia)

Contacto: georgefilatov@gmail.com

En 2017 se celebrará el 40 aniversario del restablecimiento de las relaciones entre Madrid y Moscú. Desde 1977 hasta la actualidad dichas relaciones pasaron por diferentes etapas. Durante este periodo ambos países se vieron obligados a establecer relaciones diplomáticas, mientras que sus sistemas políticos sufrían cambios. En España se llevaba a cabo el proceso de transición con el objetivo de adherirse a las Comunidades Europeas. Mientras tanto, a finales de 1970 en la Unión Soviética aparecieron los primeros indicios de la crisis que llevó al colapso del sistema soviético y a la disolución de la URSS. Por esta razón, sería interesante analizar la evolución de las relaciones entre Moscú y Madrid durante 40 años. ¿A qué desafíos se enfrentaron ambos países durante este periodo? ¿Qué papel desempeñaron los vínculos culturales y económicos? ¿Podrían los gobiernos de ambos países aprovechar nuevas condiciones para establecer relaciones estables? El análisis de estas cuestiones podría resolver problemas históricos y ayudar a los diplomáticos actuales a lograr mayor entendimiento entre ambos países en tiempos de turbulencia internacional.

Bloque B. POLÍTICA

B10. Políticas, marcos jurídicos y prácticas para la participación social y ciudadana y la democracia participativa. Demandas y propuestas tras cuatro décadas de democracia local

Coordinadores: Manuel Carrasco (Universidad de Sevilla), José Antonio Cerrillo (Universidad de Córdoba), Michael Janoschka (Universidad Autónoma de Madrid), Blanca Rodríguez Ruiz (Universidad de Sevilla), Salvo Torre (Università di Catania) y José María Manjavacas (Universidad de Córdoba)

Contacto: jmmanjavacas@uco.es

Tras casi cuatro décadas desde la constitución de los primeros ayuntamientos democráticos disponemos de una importante base empírica en materia de participación social y ciudadana en los contextos locales. En este período se han registrado importantes cambios en las expresiones asociativas ciudadanas y en las demandas sociales urbanas, desde el dinamismo de las primeras asociaciones y reivindicaciones de barrio hasta la configuración de muy diversos y plurales tejidos asociativos e iniciativas, formalizadas e informales. De otro lado, los marcos legales y normativos y los discursos, propuestas y actuaciones políticas han cursado, entre avances y retrocesos, por varias fases, desde las iniciales de descentralización y proximidad e interlocución con asociaciones vecinales hasta experiencias más recientes que han puesto en marcha formas de innovación democrática local y nuevos estilos de gobierno abiertos a mecanismos y procesos de democracia participativa y a la extensión de nuevos derechos de ciudadanía. En la actualidad, ante la crisis del modelo exclusivamente representativo y los desiguales y contradictorios resultados de las experiencias participativas, el surgimiento de nuevas demandas y propuestas ciudadanas y los cambios registrados en los gobiernos de ciudades muy relevantes, los llamados ayuntamientos “del cambio”, se ha reabierto un pertinente debate -social, político y jurídico- que invita a una reflexión interdisciplinar crítica y propositiva. Teniendo como referentes las demandas, propuestas y actuaciones para profundizar en la participación social y ciudadana, hacemos un llamamiento a presentar trabajos en formato de comunicación en torno a los siguientes ejes: a) Movimientos, colectivos y activismos sociales urbanos: demandas y propuestas; b) Análisis de los marcos jurídicos para el desarrollo de la democracia participativa; c) Propuestas políticas para la profundización de la participación ciudadana, y d) Experiencias, “buenas prácticas” y estudios de caso.

B11. Poder local en la transición a la democracia en España

Coordinadores: Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (Universidad de Almería) y Mónica Fernández Amador (Universidad de Almería)

Contacto: rquirosa@ual.es ; mofernan@gmail.com

Desde hace ya más de una década, algunos historiadores estamos planteando la necesidad de superar el modelo explicativo sobre la democratización política en España tras la dictadura del general Franco. Así, hemos defendido que era insuficiente la versión que nos presentaba el cambio político como consecuencia de las decisiones adoptadas por las altas magistraturas del Estado, con un pueblo que asistía como “juicioso y mero espectador”. Tampoco aceptamos aquellas teorías deterministas que acuden a la modernización socioeconómica de la década de los 60 como una causa fundamental que provocara la inevitable caída de la dictadura. Y en el marco de estas reflexiones, hemos defendido que, junto al incuestionable papel de las elites –ya fueran del régimen o de la oposición–, es necesario destacar la actuación de los movimientos sociales, los medios de comunicación, las relaciones exteriores o los escenarios más reducidos en la escala geográfica. De este modo, si parafraseamos a otros historiadores de la Transición, podemos

afirmar que ésta también “se hizo en los pueblos”. La mesa que incluimos en el Congreso quiere recoger las aportaciones de los investigadores que deseen plantear una comunicación sobre todas las cuestiones relacionadas con el poder local en el proceso democratizador postfranquista. En este sentido, podrán presentar propuestas aquellos trabajos que estudien la situación en los ayuntamientos y diputaciones españolas, desde las últimas corporaciones de la dictadura hasta las elegidas en abril de 1979, otras instituciones implantadas en los pueblos, los partidos políticos, los sindicatos y asociaciones de empresarios en el ámbito municipal, los procesos electorales de carácter local, los movimientos vecinales... y todo aquello que pueda ayudar a comprender la importancia de la vida municipal en la Transición.

B12. *Sobrevivir después de Franco: derechas, personal político e instituciones.*

Coordinadores: Julio Prada Rodríguez (Universidad de Vigo), Emilio Grandío Seoane (Universidad de Santiago de Compostela) y Julio Ponce Alberca (Universidad de Sevilla)

Contacto: jprada@uvigo.es ; emiliofrancisco.grandio@usc.es y jponce@us.es

Tomamos prestado el título del libro de Cristina Palomares para dedicar una mesa a los mecanismos y procesos de adaptación de las derechas tras la desaparición del general Franco. Hablamos de “derechas” en plural porque no parece que hubiera una sola “derecha”, habida cuenta de las estrategias diversas que cada grupo puso en práctica para jugar un papel en la indeterminada y nueva España que se avecinaba. Lógicamente, cada grupo anhelaba el máximo protagonismo pero muchos eran conscientes de que el objetivo debía relativizarse: se trataba de obtener la mejor posición posible dentro de las circunstancias. Los grupos no eran formaciones cerradas; todo lo contrario. La permeabilidad y los desplazamientos estuvieron a la orden del día en un entorno indefinido lleno de zonas grises. Ni siquiera estaba claro qué entendían todos por reforma política y hasta dónde querían llegar. Todos asumían el legado del franquismo -uno de los denominadores comunes de aquellas “derechas”- pero cada uno quería hacer una cosa distinta con aquella herencia. Una óptica que consideramos interesante para el estudio de estos grupos es su vinculación con el personal político del tardofranquismo y su posición en las instituciones político-administrativas y en el Movimiento. La mayor parte de ellos se encontraba en esos resortes cuando Franco desapareció o había tenido un papel en ellos en los últimos años de la dictadura. Por consiguiente, proponemos con esta mesa un estudio de las “derechas”, de su vinculación político-institucional con el régimen anterior, de sus estrategias de adaptación y del recorrido que tendrían las mismas durante los años setenta y las décadas siguientes.

B13. *El centro y la derecha en España durante el reinado de Juan Carlos I: de UCD al PP y Ciudadanos.*

Coordinador: José-Vidal Pelaz López (Universidad de Valladolid)

Contacto: pelaz@fyl.uva.es

Tras la crisis de UCD se produjo una reconfiguración del mapa político en España. El centro, que había sido el instrumento para el cambio de la dictadura a la democracia, dejó de identificarse con unas siglas concretas para convertirse en un espacio que aspiraban a llenar tanto PSOE como AP. Entre ambos pugnó por abrirse paso un “nuevo centrismo” que aspiró sin éxito a romper el incipiente bipartidismo. La refundación de AP en el nuevo PP, definido ahora como partido de “centro reformista”, intentó reagrupar de nuevo a las fuerzas de centro derecha que, bajo el liderazgo de José María Aznar, alcanzaron el poder en 1996. La reciente aparición de Ciudadanos, ha vuelto a plantear la cuestión de la existencia de un centro político con espacio propio, distinto de la derecha que encarna el PP. Para esta mesa proponemos los siguientes ejes temáticos: a) La crisis de UCD y la llamada “mayoría natural”; b) Los fallidos sucesores de UCD: PAD, PDP, PDL, UL,

Partido Reformista; c) Adolfo Suárez y el CDS: ¿un nuevo centro?; d) De AP al PP: la refundación del centro-derecha; e) El Partido Popular, ¿un partido de centro?; f) Aproximación biográfica a los principales líderes del centro y la derecha; g) Los partidos regionalistas y nacionalistas: CIU, UPN, PNV; h) Entre el liberalismo, el conservadurismo y la socialdemocracia: el abanico ideológico del centro-derecha español; i) El centro-derecha español y el estado de las autonomías; j) La política económica y social: de UCD al PP; k) Sociología electoral del centro y la derecha: resultados y personal político; l) Los medios de comunicación y el centro-derecha; m) El proyecto europeo y atlántico; n) Otros centros: el extraño caso de UPyD; o) El nuevo centrismo: Ciudadanos y la cuestión nacional.

B14. Los proyectos reformistas en la Transición a la democracia

Coordinador: Pablo Pérez López (Universidad de Navarra)

Contacto: paperezlo@unav.es

Se ha caracterizado la Transición a la democracia en España (1976-1982) como el paso sin ruptura de una dictadura a un régimen de libertades, de la ley a la ley, con la fórmula que hizo famosa uno de sus protagonistas. Esa idea de cambio sin traumas fue una de las principales corrientes políticas de aquellos años, la preferida por el electorado. En esta mesa nos centraremos en el estudio de los proyectos reformistas en la Transición y las personas que los sostuvieron: sus antecedentes, su trayectoria, las relaciones que se establecieron entre ellos y con otros grupos políticos y su epílogo tras la victoria socialista de 1982. Ejes: a) La idea de la reforma como camino de democratización. Propuestas y precedentes en el tardofranquismo; b) Los exiliados y los proyectos de reforma; c) Los distintos modelos y planes reformistas; d) Encuentros y desencuentros de los reformistas; e) Configuración del centro político y las familias centristas: democristianos, socialdemócratas, azules, independientes, regionalistas; f) Perfiles biográficos de los reformistas; g) Etapas de la reforma y modificaciones de los proyectos; h) Fuentes para el estudio del reformismo y del Centro político; i) Los desencuentros de los centristas: conflictos internos en UCD y entre UCD y AP; j) La asunción del proyecto reformista por otras fuerzas políticas; k) Las relaciones exteriores de los reformistas españoles; l) Reformismo y medios de comunicación.

B15. Auge y crisis del PSOE en democracia

Coordinador: Abdón Mateos (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Contacto: amateos@geo.uned.es

La historiografía sobre el socialismo español hace unos años conquistó el tiempo de la dictadura franquista, pero apenas ha avanzado cronológicamente más allá de las obras de síntesis. La reciente apertura de los fondos de archivo del PSOE permite abordar con fuentes primarias no sólo el tiempo de la transición sino los años ochenta. Desde 1982, la llegada del PSOE al poder complejiza el estudio del socialismo español al tener que abordarlo desde las diferentes perspectivas de partido, sindicato y gobierno. A partir de 1989 el socialismo español padeció no sólo la ruptura en las relaciones partido-sindicato sino una crisis de hegemonía, abriéndose también la cuestión de la sucesión en el liderazgo y, por tanto, una nueva fase de luchas internas. La mayor parte de los análisis se han detenido en el discurso ideológico y los valores que identificaban a los miembros del PSOE, pero no hay que dejar en un segundo plano el conocimiento de quiénes eran, cómo se organizaban, y qué hacían los socialistas en la oposición y en el gobierno. Los primeros estudios de las políticas socialistas han abordado aspectos como las políticas laboral, sanitaria, cultural y autonómica, así como las cuestiones de seguridad y las relaciones internacionales. Aunque ya han aparecido los primeros estudios regionales y obras colectivas sobre los gobiernos de Felipe González, queda mucho por avanzar historiográficamente.

B16. *El comunismo español y europeo ante la caída del socialismo real*

Coordinador: Emanuele Treglia (CIHDE) y José María Faraldo (Universidad Complutense de Madrid)

Contacto: etreglia@luiss.it ; jm.faraldo@ghis.ucm.es

En 2017 se cumplirán cien años desde el estallido de la Revolución Rusa. El mito soviético que nació en aquel octubre y que condicionó profundamente el corto siglo XX, desde los años sesenta experimentó un progresivo declive que culminó, entre finales de los ochenta y principios de los noventa, con la Perestroika, la caída del muro de Berlín y el colapso de la URSS. La presente mesa aspira a analizar, utilizando una óptica comparada y transnacional, cómo los comunistas españoles y europeos, de ambos lados del “telón de acero”, afrontaron los procesos de disgregación del movimiento comunista internacional y de ocaso del socialismo real. Dentro de este marco, se pretenden abarcar múltiples cuestiones, como por ejemplo: las transformaciones ideológicas y organizativas que los partidos comunistas experimentaron como respuesta a la crisis y disolución de la URSS; las posturas que adoptaron hacia los acontecimientos que marcaron la última etapa del bloque soviético (por ejemplo la crisis polaca o el desarrollo de la Perestroika) y de la Guerra Fría (por ejemplo la invasión de Afganistán o la crisis de los euromisiles); las relaciones que entretuvieron no sólo con Moscú y en el ámbito del movimiento comunista internacional, sino también con otras fuerzas sociopolíticas progresistas; su visión del proceso de integración europea; la memoria de la Revolución de Octubre, antes y después de la caída de la URSS.

B17. *El Partido Comunista de España. De la salida de la dictadura a la refundación de Izquierda Unida.*

Coordinador: Juan Andrade Blanco (Universidad de Extremadura) y Fernando Hernández Sánchez (Universidad Autónoma de Madrid)

Contacto: jandradeb@unex.es ; fernando.hernandez61@gmail.com

Durante el último periodo del franquismo y comienzos de la transición (1970-1977) el Partido Comunista de España (PCE) ocupó un lugar central en el espacio político. Su línea estratégica, marcada por la política de reconciliación nacional (VI Congreso, 1959) y la apertura de espacios de libertad (VIII Congreso, 1972) contribuyó a romper su aislamiento y a ampliar su presencia en todos los frentes contra la dictadura –movimiento obrero, estudiantil, vecinal y cultural-. El tensionamiento conjunto de manera coordinada contribuyó a frustrar los proyectos continuistas y a hacer de la propia legalización del PCE la piedra de toque de la sinceridad reformista. La entrada en la dinámica institucional a partir de las elecciones de 1977, los giros tácticos, los debates identitarios y el repliegue respecto a las dinámicas reivindicativas en la calle están entre las razones de la erosión interna del PCE entre 1979 y 1982. El impacto de la implosión del llamado “socialismo real” y la necesidad de redefinir el espacio de la izquierda a la izquierda del PSOE llevará a la formulación de Izquierda Unida. Desde entonces, las dinámicas en acordeón de la presencia pública y la representación institucional de IU, en la que el PCE ha venido ocupando un lugar esencial, estarán marcadas por las relaciones de colaboración/oposición al PSOE en los planos territorial y estatal, por su cercanía o distanciamiento de un movimiento sindical igualmente sujeto a crisis y, por último, por su concurrencia competitiva o por las tendencias unitarias con las nuevas formaciones emanadas del 15-M. La apertura de los archivos hasta fechas cada vez más recientes ofrece la posibilidad de profundizar en el estudio de una realidad organizativa compleja y conflictiva. Frente a periodos anteriores, la historia reciente del PCE ofrece al investigador un extenso y no hollado campo de estudio.

B18. Los proyectos radicales en la Transición: historia, memoria y representaciones

Coordinador: Marie-Claude Chaput (Université Paris Ouest Nanterre La Défense) y Julio Pérez Serrano (Universidad de Cádiz)

Contacto: mc.chaput@gmail.com ; julio.perez@uca.es

El objetivo de la mesa es dar a conocer el amplio universo de organizaciones políticas y sindicales que formaron parte de lo que llamamos izquierda revolucionaria durante la Transición. Se pretende establecer un espacio de análisis y de diálogo que permita comparar las posiciones teóricas e ideológicas, las estrategias, las tácticas, los programas y las alineaciones internacionales de las diferentes organizaciones, así como las culturas políticas y la praxis desarrollada por cada una de ellas. En la mesa se propiciará la interacción entre historiadores y protagonistas (historia y memoria), a nivel individual y colectivo, así como el diálogo entre las distintas experiencias teniendo como horizonte los retos del presente. Se proponen tres grandes ejes: a) un primer núcleo de interés será el análisis histórico de cómo estas organizaciones afrontaron (y en qué medida también provocaron como minorías activas) la crisis del franquismo y el proceso democratizador por la base; b) un segundo polo giraría en torno a las representaciones sociales que los medios construyeron sobre las organizaciones radicales en el contexto de la institucionalización del modelo democrático pactado en 1978, muchas de las cuales continúan aún vigentes, y c) el tercer y último eje será la memoria, asociada a la reflexión que desde el presente podemos hacer de la experiencia de las organizaciones revolucionarias, evaluando críticamente sus aportes y sus limitaciones, con el fin de mejorar la comprensión de los factores que explican su nacimiento y evolución durante más de tres décadas.

B19. Arranque y desarrollo del primer 'procés' en Cataluña, 2010-2015

Coordinadores: Francisco Veiga (Universitat Autònoma de Barcelona) y Steven Forti (Univesidade Nova de Lisboa)

Contacto: elveiga@gmail.com ; stevenforti@hotmail.it

Aunque el denominado "procés" catalán (proceso soberanista de Cataluña) no ha concluido, si lo ha hecho el periodo en que ha estado liderado por el presidente de la Generalitat Artur Mas (de noviembre de 2010 a enero de 2016). En esos años se concentran la mayoría de los momentos decisivos y la generación del perfil político y social del fenómeno, aunque no siempre hay total coincidencia sobre las causas inmediatas del mismo. Más que llegar a conclusiones en firme, si se puede recoger y sistematizar hipótesis y datos, tanto de tipo político como social o cultural - referidas a la participación como al apoyo o rechazo suscitados. En tal sentido, esta propuesta parte del monográfico publicado en la revista de Historia actual *Tiempo devorado*, publicado en diciembre de 2015 (vol. 2, nr. 3: "Procesando el 'proceso': sobre la ola independentista catalana") coordinado por el catedrático de la Universitat Pompeu Fabra, Enric Ucelay Da Cal.

B20. Violencia política y terrorismo en España (1976-2016)

Coordinadores: José Manuel Azcona (Universidad Rey Juan Carlos de Madrid) y Matteo Re (Universidad Rey Juan Carlos de Madrid)

Contacto: josemanuel.azcona@urjc.es ; matteo.re@urjc.es

En esta mesa se tratará toda la temática vinculada con la violencia política en España desde el comienzo de la democracia hasta hoy. El objetivo es dar una visión de conjunto, y en continuo movimiento, de lo que fue el terrorismo en territorio español, sin limitarse exclusivamente al caso de ETA, sino ampliando el estudio a las diferentes organizaciones violentas. Por otra parte, no primará la visión desde el terrorismo sino que también habrá espacio para estudios hacia el

terrorismo. Por eso, será interesante analizar la actitud de la sociedad civil y de los partidos políticos de cara al terrorismo. Las víctimas de los años de violencia también tendrán un papel importante, así como las nuevas medidas penitenciarias introducidas para favorecer la salida de los terroristas de la organización armada a la que pertenecen. Algunas de las posibles líneas a tratar son: a) Los partidos políticos frente al terrorismo: enfrentamiento o complicidad; b) El terrorismo durante la transición política a la democracia; c) La reacción del Estado a la violencia terrorista; d) La opinión pública y su reacción frente al terrorismo en España; e) El amparo de la memoria de las víctimas; f) La batalla por el relato; g) Las nuevas medidas penitenciarias y la vía Nanclares; h) Los diferentes terrorismos españoles; i) La percepción del terrorismo español fuera de España.

B21. *¿Ordenada o sangrienta? Los relatos de la Transición y las consecuencias de la violencia en los años 70 y 80*

Coordinadores: Antonio Rivera Blanco (Universidad del País Vasco), José Antonio Pérez Pérez (Instituto de Historia Social “Valentín de Foronda”), Javier Gómez Calvo (Instituto de Historia Social “Valentín de Foronda”) e Irene Moreno (Instituto de Historia Social “Valentín de Foronda”)

Contacto: inst.valentindeforonda@ehu.eus ; joseanperez1965@gmail.com

El relato histórico sobre la transición hacia la democracia en España se ha convertido durante los últimos años en un elemento de confrontación política entre diferentes actores; una pugna, en todo caso, que también implica a la historia y a las ciencias sociales. Frente al relato canónico de la Transición, donde se presentaba aquel como un proyecto, e incluso como un modelo pacífico y ejemplar de cambio hacia la democracia liderado por unas determinadas élites, otra versión sensiblemente distinta sobre lo sucedido entonces ha ido ganando enteros y adeptos durante los últimos tiempos. Esta última interpretación destaca, por el contrario, el protagonismo de las clases populares y las luchas sociales que tuvieron lugar durante aquel proceso como motor del cambio. El relato histórico que se defiende en este caso está muy alejado de cualquier tipo de pretensión modélica y ordenada de la Transición española, y subraya los aspectos más oscuros, caóticos y sangrientos de aquellos años. Para quienes defienden esta versión, la violencia política, sobre todo aquella ejercida “desde arriba”, constituyó un elemento fundamental que permite comprender las limitaciones de una Transición que se percibe e interpreta como una traición frente a las aspiraciones más rupturistas. La mesa que proponemos para este congreso pretende reunir a diferentes especialistas que permitan profundizar y debatir sobre el origen, las características y las consecuencias que tuvo la violencia política durante aquellos años en España, con una atención especial al terrorismo como fenómeno específico. Ello facilitará también la reflexión acerca de algunas cuestiones, como la importancia que tuvo en su momento la adopción de la estrategia violenta por parte de determinados proyectos políticos que trataban de imponerse durante la Transición, y sobre la influencia que todo ello tendría en el asentamiento definitivo de la democracia en España.

Bloque C. ECONOMÍA Y SOCIEDAD

C22. *Poder empresarial y poder político: el papel de las élites económicas en la configuración y desarrollo del Estado democrático*

Coordinador: Guillermo García Crespo (Universitat Autònoma de Barcelona)

Contacto: guillermo.garcia.crespo@gmail.com

La propuesta de mesa que presento en estas breves líneas parte de una constatación: el estudio de los empresarios y de sus organizaciones representativas en nuestra historiografía sigue

presentando manifiestas lagunas a pesar de los notables avances realizados en las últimas décadas. Esta situación de relativa orfandad resulta más evidente en los contornos del campo historiográfico del tiempo presente, donde escasean los trabajos que aborden este objeto de estudio. La consolidación durante la última etapa de un pluralismo epistemológico en el ámbito de las ciencias sociales ha impulsado a un número creciente de investigadores a abrir el campo de visión a nuevos actores presentes en la vida pública. No obstante, la temática empresarial presenta un mayor recorrido y tradición en las facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, circunstancia que, como algún historiador ha señalado, tiene consecuencias sobre el tipo de preguntas y, por lo tanto, sobre el tipo de respuestas. Esta mesa se configura como un espacio para la reflexión y el debate en torno a las relaciones -de dominación, subordinación y/o colaboración- y las interferencias establecidas entre los poderes económicos y el poder político, así como el papel desarrollado por la burguesía industrial y financiera en el desarrollo del Estado democrático en España. También se pretende examinar la operativa de intermediación de los grupos de interés empresariales en los procesos públicos de toma de decisiones y las vías de penetración de los intereses privados en las sociedades modernas tecnificadas, donde el control de la información es una ventaja competitiva. Por último, la mesa también está abierta a obras que aborden el estudio empresarial desde una perspectiva comparada e internacional, pues es fácil conjeturar con la presencia de analogías en los discursos empresariales en defensa de los intereses de clase dentro de sociedades coetáneas o que comparten un entorno económico y político similar.

C23. Del franquismo a la democracia: transiciones paralelas en la Iglesia y el Estado

Coordinador: Romina De Carli (GEHA)

Contacto: romina.decarli@gmail.com

Está suficientemente probado por la historiografía cómo el Concilio Vaticano II contribuyó al desenganche de la Iglesia católica de España del régimen franquista, cuando éste estaba ya en su recta final. Suficientemente explicadas están también tanto la manera de actuar de la Iglesia católica durante el proceso de transición constitucional a la democracia como las razones – españolas y vaticanas– que la llevaron a actuar de aquella manera. Abiertas quedan todavía las investigaciones sobre los años de los gobiernos democráticos. El objetivo de esta mesa es profundizar en el estudio sobre la Iglesia en la España de la transición y la democracia, teniendo en cuenta no solo las posiciones adoptadas por la jerarquía episcopal –tanto a nivel individual como a nivel corporativo– respecto al debate constitucional y a las “cuestiones mixtas” como educación y familia durante los gobiernos socialistas y los del Partido Popular, sino también las relaciones entre la Santa Sede y la Conferencia Episcopal Española durante el pontificado de Juan Pablo II, sobre todo, y Benedicto XVI. Entender de qué manera la jerarquía eclesiástica española ha ido aplicando las directivas vaticanas, abre sin lugar a duda nuevas perspectivas de estudio sobre la materia, además de favorecer una comprensión más completa sobre la historia reciente de España. Se quiere tener en cuenta, también, la cuestión religiosa desde una perspectiva social, analizando las consecuencias que la separación Estado e Iglesia produjo en el proceso de secularización de la sociedad. Interesante, al respecto, podría ser la posibilidad de comparar este proceso de secularización con otras realidades europeas y analizarlo también teniendo en cuenta movimientos confesionales que, por el contrario, se caracterizan por una nueva manera de vivir la fe católica.

C24. Mundo rural, ciudadanía, identidad nacional y democracia. El papel de la sociedad agraria en los procesos de democratización de la España del siglo XX

Coordinador: Francisco Cobo Romero (Universidad de Granada)

Contacto: fcobo@ugr.es

La Mesa que proponemos llevar a cabo en torno gira, fundamentalmente, en torno al análisis del carácter potencialmente democratizador contenido en una buena parte de las manifestaciones colectivas –muchas de ellas de carácter conflictivo- surgidas en el ámbito local de la sociedad rural española del siglo XX. Pretende ser, por consiguiente, un intento por reconceptualizar la democracia. Somos conscientes de que es preciso utilizar nuevos bagajes interpretativos que definan las acciones colectivas encaminadas a lograr una mayor equidad en el reparto de los recursos, una más justa distribución de las cargas impositivas o el acceso al control de los instrumentos del poder local en condiciones de auténtica representatividad, como manifestaciones sociales con un elevado potencial democratizador, que se hicieron frecuentes en numerosas localidades predominantemente rurales del mediodía español durante los principales procesos históricos de democratización del Estado liberal que tuvieron lugar durante el siglo XX, especialmente a lo largo de su primer tercio y a partir de la finalización del régimen franquista. Pensamos, pues, que hay que recuperar la memoria democrática de los espacios predominantemente agrarios donde se registraron importantes y decisivas manifestaciones colectivas de protesta en el ámbito local. Dichas manifestaciones se instalaron, en multitud de ocasiones, sobre la demanda de unas políticas agrarias más justas y fueron desembocando en la propagación de valores pro-democráticos entre la mentalidad y las actitudes de importantes segmentos de la población rural. Entendemos tales manifestaciones colectivas en un sentido lato, otorgándoles un elevado potencial generador de actitudes individuales o sociales cada vez más sensibles con un particular modo de entender la democracia local en su más amplia significación, concibiendo a esta última como un ámbito de toma de decisiones reglamentado e igualitario, que permitiese a todos los integrantes de la comunidad rural el alcance de una mayor justicia en la distribución de los recursos y la riqueza o una mayor equidad en el reparto de las responsabilidades colectivas. Dichas manifestaciones hicieron posible la gestación de condiciones propiciatorias para el posterior desarrollo de la democracia no solamente en su acepción más puramente formal o institucional, sino entendida como un espacio flexible de negociación generalmente conflictual, en cuyo seno se dieron las circunstancias para que una parte importante de los actores contendientes comenzase a asumir como propios los valores de la ciudadanía cívica, o aquellos otros asociados a la defensa de la igualdad de oportunidades, a la libre disponibilidad de los recursos compartidos o a la representatividad justa y equitativa. En el contexto de las movilizaciones sociales encaminadas a lograr una sustancial alteración de las políticas oligárquicas, jerarquizadas o desigualitarias desplegadas en el marco local del mundo rural, los mencionados valores cívicos y democráticos se habrían visto suscitados o promovidos por el desencadenamiento de múltiples procesos de confrontación social o de amplia dinamización política, que encerraban un enorme potencial tanto para la solidificación de los principios de la ciudadanía política como para la maduración de aquellos comportamientos sociales más comprometidos con la equidad, la igualdad, la solidaridad o la justicia social. Estamos, pues, plenamente convencidos de la impostergable necesidad de proceder a una profunda redefinición de los conceptos de participación política, protesta social, democracia y ciudadanía. Por ello mismo, consideramos inaplazable la puesta en marcha de una intensa revisión del papel protagonista que, con toda justicia, cabe otorgar a los distintos grupos sociales del mundo rural durante la práctica totalidad del pasado siglo XX, y a sus particulares expresiones de protesta a favor de la democratización de las estructuras políticas del marco local.

C25. Asociacionismo como medio y modo para el cambio

Coordinadoras: Gloria Priego de Montiano (Universidad de Córdoba) y Teresa Redondo Desiré (UNED-Cantabria)

Contacto: hi2prmog@uco.es ; mtredondodesire@gmail.com

Tras años de prohibición del derecho a asociarse, durante el primer Franquismo, seguido de tiempos de limitaciones extremas para su ejercicio, en que tan solo se habilitaron ciertas fórmulas que mostraran una imagen de modernización del Régimen (Ley de Asociaciones de 1964); la Leyes de Asociación Política y Asociación Sindical de 1976, provocarían un rotundo cambio en el panorama español de la sociabilidad. Seguidamente, el reconocimiento general del derecho a la asociación en sentido estricto, ratificado por la Constitución de 1978 en su artículo 22, conllevaría la aparición -en ocasiones la recuperación- de múltiples formas de asociarse. Las cifras registradas tras la regulación evidenciarían que el paréntesis impuesto durante el periodo franquista no había esquilado la tendencia, entre la población española. Incluso, en nuestros días, la aparición de nuevos tipos de relación e interconexión de carácter virtual ha potenciado la propensión a la asociación, o bien agrupamiento sin institucionalizar, aunque modificando sus modos de manifestación y actuación. Dentro de este contexto, se pretende analizar y debatir sobre la evolución del asociacionismo en la España pre-democrática y democrática, en todas sus vertientes, tipologías, motivaciones y consecuencias, sobre la base de diferentes enfoques de investigación. Abordándose la temática, además, considerando, de manera amplia, el origen de la asociación o junta a tratar -ya sea de naturaleza física o telemática-, su finalidad y objetivos, evolución, trayectoria, interacciones diversas y repercusión social. Se admitirían trabajos en español, inglés o francés.

C26. 40 años en movimiento

Coordinadora: María Antonia Ribón Seisdedos (Universidad de Cádiz)

Contacto: mariantonia.ribon@uca.es

El objetivo de la sesión es ofrecer un balance sobre distintos aspectos de los movimientos sociales, relacionando los cambios experimentados por los movimientos y las transformaciones sociales, políticas y económicas de los últimos cuarenta años de historia. Esta mesa trata de ir más allá de la descripción y análisis de hechos puntuales sobre los movimientos sociales en España para ofrecer estudios y valoraciones de la evolución general de los distintos movimientos y las relaciones de estas evoluciones con los procesos políticos, tecnológicos y sociales que se dan en el largo plazo. Resulta de interés el análisis longitudinal y relacional de la demografía e institucionalización de las organizaciones movimentales, el desarrollo en sus estrategias y campañas, los cambios de perfil de activistas y líderes, el establecimiento de vínculos con administraciones públicas, la colaboración con empresas privadas y la sucesión de objetivos, éxitos y derrotas. Todo ello relacionado con los cambios políticos acaecidos en los distintos ciclos de nuestra democracia, la apertura a Europa, los procesos de globalización y extensión del neoliberalismo, el desarrollo de nuevas tecnologías de la información y comunicación y las transformaciones en el mundo del trabajo y el consumo asociadas a todo lo anterior. Además, se incluye un balance del estudio académico de los movimientos sociales: interés despertado del tema, así como teorías, disciplinas y enfoques utilizados.

C27. Las mujeres en la España Actual: avances y retrocesos

Coordinadora: Encarnación Barranquero Texeira (Universidad de Málaga) y Cristian Matías Cerón Torreblanca (Universidad de Málaga)

Contacto: ebarranquero@uma.es ; cristianm@uma.es

Los movimientos de mujeres evolucionaron como respuesta democrática a la represión franquista, al discurso de la domesticidad y su explícita discriminación legal, y como respuesta también a la situación desfavorable de la mujer en todos los ámbitos. Experimentaron su desarrollo y consolidación en el marco de la Transición y resultaron imprescindibles en el proceso de normalización política. El feminismo aportó una nueva cultura política al generar formulaciones que intentaron consolidar la ciudadanía de las mujeres, mas ha tenido un recorrido irregular, no exento de novedades, estrategias nuevas de acción, pero también de desconcertante desmovilización. Desde la normalización política asociada a la creación del Instituto de la Mujer, la aceptación en los partidos políticos de porcentajes de mujeres en las listas electorales, o puestos representativos, la llegada masiva de las mujeres a los niveles superiores de la educación y al trabajo remunerado, no siempre en iguales condiciones que los hombres, el denominado desencanto, la integración en organismos dependientes del Instituto de la Mujer y de instituciones de igualdad, ha sido un hecho. Sin embargo, desde los años de la Transición el recorrido irregular debe ser conocido. El paro y su incidencia en las mujeres, así como el fenómeno migratorio o el impacto de las crisis son de gran interés para el conocimiento del presente. Podemos asegurar que en las mujeres los cambios, pero también los retrocesos dependientes de los vaivenes políticos y de las crisis económicas, han dado lugar a una diversidad de situaciones que no puede ser obviada si pretendemos conocer el periodo que recorre los últimos cuarenta años.

C28. Mujeres activistas por la paz, el desarme y las energías limpias en la segunda Guerra Fría

Coordinadoras: Montserrat Huguet (Universidad Carlos III de Madrid) y Laura Branciforte (Universidad Carlos III de Madrid)

Contacto: huguet@hum.uc3m.es ; lbranciforte@hum.uc3m.es

En la primera mitad de los años ochenta unos nuevos activismos feministas antinuclear se afirman por la fuerza de su cometido y la originalidad de las estrategias de disuasión, así como por su conexión global. Las reminiscencias de los movimientos sociales y políticos de los años sesenta y la tradición del internacionalismo pacifista de comienzos del siglo XX es evidente en ellos. La desobediencia civil y la no violencia, las nuevas reglas de organización interna en los campamentos de resistencia pacífica de mujeres donde predominaban medidas democráticas de gestión, participación y liderazgo son las nuevas estrategias empleadas. Las incipientes preocupaciones y agenda del ecofeminismo hicieron del movimiento para la pacificación antinuclear un movimiento original con nuevas y añadidas preocupaciones, y estimulador de la experimentación de unas formas de participación y de inserción del feminismo en las prácticas de una amplia participación democrática.

C29. Las luchas obreras y su evolución en los primeros años de la Transición (1976-1980). Conflictividad, crisis económica y cambio político.

Coordinadores: Marta Mulero Campoy (Universidad de Barcelona), Gonzalo Wilhelmi Casanova (Universidad Autónoma de Madrid) y Enrique González de Andrés (UNED)

Contacto: marta_mulero@hotmail.com ; gonzalow21@gmail.com; e.gonzalez@orgc.csic.es

Un elemento central en el primer lustro de la Transición española versa sobre el papel que desempeñaron las movilizaciones obreras, así como los acuerdos sociales que se firmaron en

aquel periodo (Pactos de la Moncloa, Acuerdo Básico Interconfederal, Acuerdo Marco Interconfederal). A pesar de que es un periodo relativamente corto, se producen cambios significativos en la morfología y en el contenido de las luchas en su etapa inicial (1976-1977) respecto a la posterior (1978-1980). Dado que se han llevado pocas investigaciones comparativas y los estudios teóricos arrojan más sombras que luces, resulta conveniente dedicar una mesa a profundizar las características de aquella conflictividad y sus resultados de forma global y específica, a la vez que territorial y sectorial. Así, se detectan determinadas actitudes entre las capas más activas del movimiento obrero, cuyo rasgo más común es el tránsito de las ilusiones al desencanto en un sector notable de las mismas. A su vez, se producen apreciables modificaciones en las reivindicaciones de los conflictos, pasando de un protagonismo de los aumentos salariales, de las mejoras en las condiciones de trabajo, de la exigencia de derechos políticos básicos, en una primera fase, para defender, posteriormente, la primacía del mantenimiento de los puestos de trabajo a costa de no pedir incrementos retributivos y renunciar a ciertos derechos ya conquistados. La intensidad de la crisis económica en ese periodo condicionará la conflictividad existente en buena medida. Ahora bien, los objetivos de la mesa debieran centrarse en interrelacionar esos cambios apuntados con dicha crisis y el cambio político que se estaba produciendo, tratando de evaluar con más detenimiento la influencia de dicho contexto en la trayectoria que tuvieron tanto el movimiento obrero como las luchas de los trabajadores.

C30. Construcción de las políticas sociales y del Estado del bienestar en la España democrática

Coordinador: Fernando López Mora (Universidad de Córdoba)

Contacto: fernando.lopez.mora@uco.es

El desarrollo del modelo de bienestar en España sólo pueden ser entendido a partir del proceso histórico de la transición a la democracia, siempre refiriendo la constatación de un desacompañamiento y desfase histórico en relación a las iniciativas europeas democráticas más tempranas y avanzadas -dado el peso previo de las dinámicas construidas en fase de dictadura- y al impacto recurrente de las derivas recientes del capitalismo global. A la altura de la importancia del estudio de estas mutaciones, la interpretación de las condiciones de establecimiento y el desarrollo del Estado de bienestar es conocido que tiene importancia estratégica mayor tanto en el marco de los programas de investigación europeos como en los propios nacionales, tal como se deduce de la revisión de las convocatorias aparecidas en los últimos años. De manera que interesarse en la cuestión de la construcción histórica de la intervención social y de las políticas sociales permite abrir un extenso campo de reflexiones, debates y discusiones sobre la propia reconfiguración del Estado contemporáneo, las mutaciones institucionales, las dinámicas del modelo de protección social o la construcción de la ciudadanía en contexto democrático. La constitución de la mesa/sesión de trabajo trata de ofrecer una ocasión privilegiada para reflexionar sobre la manera en que la historiografía en Historia Actual ha tomado en consideración dichas mutaciones españolas en el período democrático más reciente y en efectuar cierto balance acerca de sus principales efectos. El análisis histórico de tal problemática auxilia la discusión -entre otros aspectos- de algunas de las cuestiones de mayor actualidad acerca del futuro de nuestras sociedades. En especial, este asunto compete a las problemáticas relacionadas con la cohesión en un contexto español que todavía presenta unos desarrollos desiguales en materias de equipamiento y acción social, así como dificultades persistentes de exclusión. Todo ha venido conformando un territorio de trabajo investigador en los últimos años especialmente sugerente y aleccionador acerca de la singularidad española en este campo al definirse finalmente un modelo de Estado de bienestar de amplia cobertura en servicios y prestaciones, pero de baja intensidad protectora, cuyas principales claves explicativas -las de su alcance pero asimismo las de sus limitaciones- solo pueden ser mejor comprendidas a partir de un genuino análisis histórico. La convocatoria se dirige a investigadores en

historia contemporánea, pero también se ofrece abierta a la participación del resto de investigadores en ciencias sociales y asimismo a las disciplinas académicas relacionadas con el trabajo social. En el respeto de las respectivas tradiciones y metodologías de investigación, las propuestas podrían inscribirse en los múltiples ejes relacionados con la implantación del Estado del Bienestar en la España democrática, en las políticas de reformas de los servicios sociales públicos, pensiones, sistema sanitario o políticas de protección de mínimos sociales. En fin, este foro de trabajo y de debate también pretende incorporar las más recientes cuestiones relacionadas con el género y el Estado Social, medio ambiente, protección de la infancia, solidaridad intergeneracional, organización de los cuidados de personas en situación de dependencia y garantía de los derechos de personas más vulnerables o en riesgo de exclusión.

C31. España en crisis (2008-2016)

Coordinadores: Manuel Ortiz Heras (Universidad de Castilla-La Mancha) y Damián González Madrid (Universidad de Castilla-La Mancha)

Contacto: Manuel.Ortiz@uclm.es ; DamianA.Gonzalez@uclm.es

En un congreso sobre la España actual la crisis económica, política y social que este país viene padeciendo desde 2008 merece sin duda un espacio para el debate interdisciplinar, por lo que invitamos a historiadores, politólogos, sociólogos, economistas y científicos sociales en general a participar en este panel y compartir sus investigaciones y reflexiones sobre el origen y las consecuencias de la “crisis”, sin despreciar, por tanto, la mirada en clave internacional. Interesan, por descontado, trabajos que profundicen en el esclarecimiento de los factores internos y externos de la crisis económica y financiera, aunque ello implique retroceder cronológicamente y referirse a gobiernos diferentes de los presididos por Rodríguez Zapatero y Rajoy Brey. Resulta procedente interrogarse por las políticas económicas desplegadas desde 2008, sus modelos y sus demandantes, con especial atención a sus consecuencias sociales y el deterioro (¿irreversible?) del estado de bienestar. Por supuesto que desde el punto de vista merecería una especial atención todo lo relativo a las relaciones con la UE y sus instituciones. Y aspiramos a recoger trabajos que analicen la crisis institucional sin precedentes desencadenada en España durante estos años y que ha supuesto una pérdida de legitimidad importante de la monarquía, los partidos políticos y los sindicatos, y la consiguiente puesta en entredicho de los fundamentos de la convivencia cívica y política construida desde 1978. En este sentido ¿tienen fundamento ciertas miradas hipercríticas sobre el proceso transicional? La sociedad española del siglo XXI ha mudado sus valores, preferencias y prioridades, quizá con la crisis como detonante, por lo que este taller se interroga también sobre esos nuevos marcos referenciales en torno a la representatividad, la participación, los derechos sociales y la ciudadanía: ¿la democracia que se reivindica hoy es la misma que se demandaba en los años setenta? Una de las más importantes consecuencias de esa mutación es probablemente el abandono electoral por la ciudadanía de la socialdemocracia por su incapacidad, no solo en España, para responder a las demandas de las heterogéneas y complejas sociedades capitalistas, postindustriales y globalizadas. Todos ellos resultan también interesantes argumentos, al menos a nuestro juicio, para concurrir al debate que proponemos. Parece evidente establecer una estrecha relación entre el estallido de esta crisis -sin duda de carácter sistémico y por tanto abierta también a estudios de historia comparada- y la renovada mirada al pasado reciente, en concreto, al periodo de la Transición. Aunque ya se había planteado antes, el caso es que ha recobrado vigor la expresión II Transición, lo que ha venido a fortalecer la mirada crítica o hipercrítica del periodo transicional y la división en bandos enfrentados sobre posturas defensoras de la llamada versión canónica con los revisionistas y críticos del proceso. Esto abre otra perspectiva, a saber, la manera con la que se ha socializado, especialmente en el sistema educativo obligatorio español, el periodo cronológico conocido como Transición y Democracia.

Bloque D. CULTURA

D32. Creación audiovisual y procesos políticos (1976-2016)

Coordinadoras: Marie Soledad Rodríguez (Université Paris 3-Sorbonne Nouvelle) y Teresa Nogueroles Núñez (Universidad de Cádiz)

Contacto: marie-soledad.rodriguez@univ-paris3.fr ; teresa.nogueroles@gmail.com

A partir de la muerte del dictador y la desaparición de la censura en 1977, el medio audiovisual, entendido como cine y vídeo, tiene la posibilidad de interpretar los cambios políticos y de construir discursos y representaciones que dan cuenta de la visión de ciertos grupos sobre la evolución que conoce el país. Si el período de la Transición es particularmente rico en producciones que interrogan el sistema que se está construyendo y los límites de la democracia, tanto con películas de ficción (*El diputado* de Eloy de la Iglesia, *Siete días de enero* de Juan Bardem, *El caso Almería* de Pedro Costa) como documentales (*Después de...* de Cecilia y Juan José Bartolomé), se ha considerado a menudo que tras este momento de conquista de la palabra, la creación audiovisual se había desentendido de unos temas políticos que captaban poca audiencia para volver a unos cauces más rentables, como la comedia y otros géneros fílmicos. Así, según Romero Trenzado (1999) el período 1977-1980 “marca la fase de mayor politización del cine español de la transición y, posiblemente, de toda su historia”. Sin embargo tras la crisis económica de 2008 y las consecuencias de la burbuja inmobiliaria, aparece en 2011 el Movimiento del 15M que da lugar a una reflexión sobre el sistema político, reflexión que se plasma también en ciertas películas como el documental *Tres instantes, un grito* (2013) de Cecilia Barriga. Así estos últimos años han aparecido filmes muy relacionados con el presente o con un pasado reciente, que atacan en particular la corrupción, tales como *B de Bárcenas* (2013) de David Illundain o *El hombre de las mil caras* (2015) de Alberto Rodríguez. Lo que se propone indagar esta mesa es por consiguiente qué tipo de creación audiovisual ha seguido interrogando el sistema político y sus actores a lo largo de los cuarenta años que separan el final de la dictadura del presente. ¿Cuáles han sido los temas privilegiados por directoras y directores? ¿Se han dedicado ante todo al presente, a lo contemporáneo o han preferido volver la vista hacia épocas recientes pero ya más lejanas como la Transición? Según los temas tratados ¿cuáles han sido las modalidades preferidas por directoras y directores? Entre los temas o ejes privilegiados se encontrarán: a) ¿Cómo definir el cine político? Es lo mismo cine político y cine militante? Este cine ¿tiene características particulares? ¿Reflejan ciertas películas visiones procedentes de ideologías (re)conocidas o se pueden adjudicar ciertas películas a grupos políticos claramente identificados (a partidos)?; b) Estudios de corpus o de película(s) que interrogan los procesos políticos o que se centran en actores políticos. Estas películas ¿tratan de elogiar estos procesos políticos y sus actores o sobre todo proponen una mirada crítica? , y c) ¿Existe una ética del cine político en España? ¿Cómo se manifiesta?

D33. La mirada crítica. Disidencia, política y crítica social en el cine de la España reciente, 1976-2016

Coordinadores: José Manuel Peláez Roperó (Universidade do Minho), María Marcos Ramos (Universidad de Salamanca) y Fernando Sanz Ferreruela (Universidad de Zaragoza)

Contacto: josemanuelpelaez@sapo.pt ; mariamarcos@usal.es ; fersanz@unizar.es

El estreno de la última y aplaudida película del director Alberto Rodríguez, *El hombre de las mil caras* (2016), ha vuelto a poner de actualidad la vieja polémica sobre la escasa presencia de lo político y de lo social en el cine español más reciente. Una cuestión que en opinión de diferentes autores, debe ser considerada en el marco del acomodo del combativo cine español del

tardofranquismo a las exigencias de un modelo de cambio político esencialmente desmovilizador y elitista, la llamada *ruptura pactada*, vivida por el país tras la muerte del general Franco, en 1975. En esta mesa temática pretendemos abordar, de forma crítica, los límites de este debate, estudiando los diferentes modos en los que el compromiso político y la crítica social han estado presentes en el cine español de estos años. Realizadores situados en las fronteras de la disidencia, como el catalán Pere Portabella; documentalistas destacados por su activismo político, como Cecilia Bartolomé y Joaquim Jordá; directores provenientes del antifranquismo más activo, como Carlos Saura o Basilio Martín-Patino; filmes que retrataron el entorno social y político del momento tomando como excusa la recreación histórica de momentos y acontecimientos clave de nuestra historia -como ocurre en *La ciutat cremada* (1976) o en la trilogía *Victòria!* (1983-1984) de Antoni Ribas, o en *La verdad sobre el caso Savolta* (1980), de Antonio Drove-; cineastas que decidieron continuar la línea satírico-costumbrista de un importante sector del cine español desde los años cincuenta, como Luis García-Berlanga o, con claves actualizadas, el grupo que forma lo que se dio en llamar la *Nueva Comedia* Madrileña en los ochenta. Todos ellos dieron forma a una cinematografía compleja, desigual y, salvo contadas excepciones, poco conocida por el público en general, de la que beben, sin duda, el nuevo documental español, surgido en los primeros años del nuevo siglo al socaire del movimiento por la memoria histórica y desarrollado con fuerza inusitada a partir del estallido de la crisis económica, social y política iniciada en 2008, pero también directores como el propio Alberto Rodríguez, cuyo último filme retrata, con descarnada crudeza, el ambiente de corrupción moral que acompañó a los últimos años de gobierno del socialista Felipe González.

D34. De los medios a las mediaciones: repensando la comunicación de masas en la España post-franquista

Coordinadores: Fernando García Naharro (Universidad Complutense de Madrid), Federico Peñate Domínguez (Universidad Complutense de Madrid) y José Emilio Pérez Martínez (Universidad Complutense de Madrid).

Contacto: seminariohytcultura@gmail.com

La presente propuesta de mesa pretende problematizar la presencia y uso de los medios de comunicación de masas en la España posterior a la muerte de Franco. Con la llegada de las nuevas libertades democráticas, se re-configura tanto la estructura como los usos sociales de éstos. En consecuencia, queremos desarrollar un análisis relacional entre los distintos medios para comprender los roles que desempeñan en el seno de la sociedad española: articuladores del tejido social, transmisores de discursos de distinta naturaleza, altavoces de expresiones culturales, etcétera. De esta manera, pretendemos realizar un esfuerzo teórico-crítico que nos lleve a entender mejor los modelos y prácticas culturales que éstos vehiculan, profundizando para ello en el análisis de sus productos asociados (programas, guiones, publicaciones, carteles, fotografías...), así como en su recepción. Para lograrlo, se aceptarán comunicaciones que abarquen la problemática de los medios de comunicación de masas en el periodo indicado. En primer lugar, aquellas que, alejándose de la mera historia institucional, ofrezcan una visión diacrónica de los medios de comunicación en España, historiando la trayectoria de cada uno de ellos. Por otro lado, los trabajos podrán ser temáticos, centrados en plataformas concretas como radio, cine, televisión, videojuegos, etc., sin olvidar aquellos que presenten una aproximación comparativa entre distintos medios y su carácter transnacional. Así mismo, animamos a presentar investigaciones que se acerquen a los medios de comunicación desde la historia de las mujeres, la historia de género, la historia de las emociones, u otras perspectivas teórico-metodológicas de naturaleza interdisciplinar.

D35. *Disidencia cultural e intelectual en la España de la Transición*

Coordinadores: Iván López Cabello (Université de Bretagne Occidentale) y Arantza Sarria Buil (Université de Bordeaux Montaigne)

Contacto: ivan.lopezcabello@univ-brest.fr ; aranzazu.sarriabuil@orange.fr

El «consenso», entendido como fruto de la voluntad de instaurar un régimen democrático sobre unas bases amplias y sólidas, se considera el principio que marcó la política española durante la transición de la dictadura a la democracia. La visión hegemónica elaborada en el último cuarto del siglo XX y sostenida por los defensores de la modélica Transición, se fundamenta en este principio, por estar en gran parte en el origen del éxito de este proceso político. Pasado el largo período de vigencia de esta visión canónica, resultan necesarios nuevos enfoques que permitan sacar a la luz aspectos marginados que son, sin embargo, importantes para esclarecer aquel proceso en toda su complejidad. La mesa temática propuesta pretende poner de relieve el «disenso» o disintimiento que también se produjo durante la Transición, cuestión que puede comprobarse analizando casos concretos de disidencia en el ámbito cultural e intelectual. La disidencia cultural e intelectual en la España de la Transición es un tema escasamente estudiado y que ha tendido a ignorarse en los enfoques dominantes basados en el espíritu fundacional del régimen democrático vigente. Las voces disidentes en la Transición revelan especial interés en la España actual, en la que se observa una creciente revisión crítica del pasado reciente, sacando a relucir las sombras que, junto a las luces, la caracterizan. Muchos de los argumentos que hoy parecen nuevos y propios de un tiempo distinto conectan, sin embargo, directamente con el discurso mantenido por voces disidentes que quedaron excluidas de la esfera pública y que siguen siendo desconocidas. El objetivo de esta mesa temática es ofrecer, desde un enfoque interdisciplinar, un inventario de la disidencia cultural e intelectual en la España de la Transición. Se prestará atención a las diferentes formas de resistencia ante el consenso que prevaleció, tanto de ámbito individual como colectivo: iniciativas y movimientos culturales, editoriales, periódicos, medios de comunicación, casos particulares de intelectuales o artistas, etc. Se analizarán igualmente los argumentos expuestos entonces y su conexión con las relecturas actuales de la Transición, con el objetivo de conectar el pasado reciente y el presente más inmediato.

D36. *Del franquismo a la democracia: prensa, opinión pública y propaganda*

Coordinadores: José Miguel Delgado Idarreta (Universidad de La Rioja) y Rebeca Viguera Ruiz (Universidad de La Rioja)

Contacto: josemiguel.delgado@unirioja.es ; rebeca.viguera@unirioja.es

La prensa durante el franquismo estuvo bajo los auspicios de dos leyes de prensa. La primera fue la conocida como Ley Suñer de 1938, nacida en plena guerra civil española, claramente controladora de todo lo que se podía editar porque formaría parte de la enseñanza que debe quedar en manos del Estado. La segunda, conocida como Ley Fraga de 1966, que, si bien es verdad que permite una mayor posibilidad de edición, presenta el famoso artículo 2º con límites evidentes sobre lo que el propio Estado simboliza. Cuando fallece el dictador, Francisco Franco, esta última era la norma vigente. El paso entre la dictadura y la democracia estará representado principalmente por la Constitución de 1978, que va a permitir una mayor capacidad de publicación en todos los órdenes, aunque muchos periodistas todavía mantendrán una cierta autocensura. La Constitución de 1978 en su artículo 20.1.a) especifica que se puede “expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción” y solo se podrá acordar “su secuestro” por “resolución judicial” como dicta el artículo 20.5. Ello facilitaba una prensa libre y ni siquiera precisará de una ley específica al respecto. En el transcurso del franquismo a la democracia se podrá disponer de prensa,

entiéndase también revistas, que van a ir facilitando el salto democrático. A la vez también es cierto que si bajo la Constitución de 1978 aparecerán nuevas cabeceras, algunas de las procedentes del periodo anterior terminarán desapareciendo, probablemente consecuencia de que la nueva libertad no precisaba de una prensa que superando las trabas del franquismo terminaron haciéndose innecesarias, o cuando menos imprescindibles. La prensa será libre para acercarse a la opinión pública y la propaganda y ya no será necesaria la del Estado, sino las libertades colectivas e individuales.

D37. *Los discursos y las imágenes de la Transición*

Coordinadores: Pilar Martínez-Vasseur (Université de Nantes) y Mario P. Díaz Barrado (Universidad de Extremadura)

Contacto: pilar.martinez@wanadoo.fr ; mdiaz@unex.es

La llegada de la democracia a España tras la muerte de Franco, intensificó la presencia pública del debate político (expresado a través de discursos y de artículos de prensa) y la influencia de los medios de comunicación, donde las imágenes jugaban un papel cada vez más importante. Aunque ambos procesos habían comenzado y se habían reforzado en el tardo-franquismo, es con la llegada de las libertades cuando los discursos políticos y las imágenes se convierten en referencia insustituible en la sociedad española que está surgiendo de las cenizas de la dictadura. En pocos años se vivió un renacer del debate político e ideológico en diversos foros, entre ellos la recuperación de la pasión y el atractivo del debate parlamentario, que en ocasiones recordaba los años dorados de la II República, y una presencia cada vez más apabullante de la imagen para explicar lo que estaba sucediendo, sobre todo a través de la fotografía de prensa y del cine, que ejercían en esos años una influencia decisiva a la hora de interpretar los acontecimientos. Esta mesa pretende recoger las manifestaciones principales del discurso político de la Transición en todas sus expresiones ideológicas y en todos los ámbitos, acogiendo a su vez colaboraciones que expresen la fuerza y la influencia que las imágenes ejercían entonces, con el objetivo de analizar la importancia del debate ideológico y el marco visual que la Transición conformó y que proyectó hacia el futuro. Todo ello sin olvidar las sucesivas interpretaciones y cambios que ambos aspectos han sufrido desde entonces, a medida que cambiaba la interpretación general sobre la Transición en España.

D38. *Representaciones del poder e imaginarios colectivos en la Transición*

Coordinadores: Joaquín Piñeiro Blanca (Universidad de Cádiz) y María José Ramos Rovi (Universidad de Córdoba)

Contacto: joaquin.pineiro@uca.es ; hi1rarom@uco.es

El objetivo fundamental de la mesa es el estudio del papel que como elemento de legitimación y propaganda tuvieron las distintas expresiones culturales (música, cine, literatura, artes plásticas) en la articulación política del proceso de transición a la monarquía parlamentaria de Juan Carlos I. Como es sabido, las identidades políticas y sociales son una construcción intelectual, una elaboración teórica; y la muerte o el exilio de muchos pensadores, creadores y artistas de la Segunda República provocaron que las generaciones nacidas ya durante la dictadura hubiesen sido educadas en el olvido de variados elementos referenciales, dentro de una estrategia aplicada sistemáticamente por el franquismo. Fallecido el dictador, la España de la transición se propuso renovar señas identitarias, con mayor o menor fortuna, para fomentar la idea de cambio, de renovación política. Además de la revalorización de los creadores exiliados tras el estallido de la guerra civil, aparecieron en la escena cultural un destacado conjunto de expresiones culturales de

vanguardia que han podido tener un aprovechamiento político e institucional, en la búsqueda de la máxima eficacia del hecho cultural sobre la sociedad a la que está destinado.

D39. 1976-2016: 40 años de teledemocracia española

Coordinadores: Bénédicte Brémard (Université de Bourgogne) y Alejandro Román Antequera (Université de Bourgogne)

Contacto: benedicte.bremard@u-bourgogne.fr ; alejandro.roman-antequera@u-bourgogne.fr

“No cambio yo cinco minutos en televisión por diez mil militantes de base”. Tras la frase atribuida a Alfonso Guerra en el marco de la campaña electoral de 1979, se esconde la toma de conciencia por parte de la clase política nacida de la transición española del inevitable poder del medio televisivo en la construcción de nuevas figuras de vídeo-líder. De un jefe de gobierno ex director de TVE (Suárez) a un jefe de partido con programa de televisión propio (Iglesias y La Tuerka), del periodista estrella (Prego, Onega) a los expertos de comunicación no verbal, de la “poderosa fábrica de divos políticos¹” denunciada en 1977 por Juan Cueto, a la crónica de un sorpasso que no llegó, cabría preguntarse qué papel desempeñó y sigue desempeñando la televisión en la historia actual de España, cuáles son sus estrategias, logros y fracasos. Nuestra atención se fijará no sólo en el análisis de programas de información, sino también en las representaciones ficticias de acontecimientos o figuras históricas del mismo período, así como en las relaciones cada vez más estrechas entre la televisión y los nuevos medios de comunicación con poder de interactividad (redes sociales).

D40. La televisión en la Historia y la Historia en la televisión

Coordinadores: Julio Montero Díaz (Universidad Internacional de La Rioja) y Jean-Stéphane Durán Froix (Université Paris Ouest Nanterre-La Défense)

Contacto: jumondi2000@yahoo.es ; jsduran@neuf.fr

La televisión es inseparable de la trayectoria seguida por nuestro país en estos últimos cuarenta años. Es más ha sido, desde la agonía de Franco hasta el actual año electoral, indiscutible participe activo, cuando no, factor esencial de esta historia, hasta el punto de convertirse para millones de ciudadanos en su principal fuente de conocimiento y conector con el pasado. Con ello, la televisión ha transcendido el papel de mero “reflejo de la realidad” que le asignara el sociólogo francés, Pierre Bourdieu, para transformarse en uno de los autores y primordial soporte del relato histórico contemporáneo. La televisión no sólo ha intervenido activamente en la elaboración de la historia de estos últimos cuarenta años, sino que además la ha propagado y difundido según imperativos propios, rara vez compatibles con el rigor y exigencias de la ciencia histórica. Esta distorsión introduce una dificultad epistemológica suplementaria a la hora de abordar este pasado reciente. Sujeto esencial de la evolución histórica de estos cuatro últimos decenios, la televisión ha asimismo utilizado el pasado como elemento y material de su propios contenidos ficcionales o recreativos (esencialmente en los programas concurso), divulgando con éxito una cierta imagen de la historia, poniendo de relieve ciertas épocas (el medioevo por ejemplo) ocultando otras, dándole siempre una dimensión lúdica que condicionan el rol y la percepción de la Historia en nuestra sociedad. Esta mesa tendrá por lo tanto vocación a admitir todos los trabajos que, de una forma o de otra, traten del papel de la pequeña pantalla en la trayectoria histórica durante este periodo – tanto a nivel nacional, como autonómico-; de la relación entre Historia y su utilización como contenido televisivo; así como toda reflexión sobre la influencia de la televisión sobre el estudio y el papel de la Historia en nuestra sociedad y su recepción actual.

D41. Universidades, cultura y transición política a la democracia

Coordinador: Alberto Carrillo Linares (Universidad de Sevilla)

Contacto: acarrillo@us.es

Estudios sobre los centros docentes superiores y otros ámbitos culturales durante el periodo comprendido entre 1975 y 1986. Se da cabida en la mesa a estudios institucionales, de líneas de investigación, financiación universitaria y cultural, movilizaciones sociales y acciones colectivas, grupos de interés, expresiones culturales y artísticas, legislación en materia cultural o universitaria, resultados/logros culturales o universitarios, análisis comparativos, etc. Dentro del ámbito de las Universidades pueden tener cabida desde la implantación/extensión del sistema universitario, con atención al desarrollo autonomista, hasta la configuración de los nuevos grupos y líneas de investigación (historiografía, etc.), pasando por la politización y despolitización de la Universidad, las protestas universitarias, movimiento de los PNN, etc. Por lo que se refiere a la parte cultural, podría dar cabida, entre otros a trabajos centrados en la industria cultural, cine, prensa y medios de comunicación, literatura, publicaciones, exposiciones, festivales, teatro, música y otras artes plásticas, el papel de las instituciones y la institucionalización de la cultura, financiación, contracultura, etc.

D42. La cultura de la Democracia en España: Construcción y deconstrucción del relato de la Transición

Coordinador: María Ángeles Naval (Universidad de Zaragoza)

Contacto: manaval@uz.es

En esta mesa se propone el estudio de las manifestaciones culturales durante el proceso de la transición política española atendiendo al panorama conjunto del campo cultural, a las relaciones entre política, empresas culturales y creación artística y otros factores. La literatura, que al filo de 1975 todavía ocupaba con claridad el núcleo de ese campo, se convocará como testigo privilegiado pero también tendrán cabida el cómic, el cine, la prensa cultural, las revistas de carácter contestatario, marginal o alternativo o los entonces nuevos suplementos culturales. El estudio de la cultura de la Transición va de la mano de la puesta en marcha del Estado Cultural y del desarrollo de las políticas culturales. La cultura del franquismo se fue transformando en un proceso que desde el punto de vista cronológico no puede darse por concluido con la promulgación de la Constitución de 1978 y la celebración de elecciones. El Estado de las Autonomías impulsó las políticas culturales descentralizadas y la transformación de las políticas de premios, la aparición de nuevos nombres, sellos editoriales periféricos, necesidades de traducción entre otras cuestiones relacionadas con la legitimación de la diferenciación identitaria y territorial. El campo literario de la Transición se vio modificado por la transformación de las empresas editoriales del franquismo, que vivieron años convulsos por la crisis económica internacional y por la pérdida de ventas en países latinoamericanos (Argentina y Chile sobre todo). La aparición de nuevas empresas editoriales -nuevos grupos o editoriales independientes-, la renovación de las cabeceras periodísticas y la fundación de El País constituyeron factores determinantes de lo que se ha denominado como una "reinención de la literatura". A día de hoy el entramado cultural construido a través de los cambios que se acaban de mencionar aparece como un fraude a los ojos de algunos. Desde comienzos del siglo XXI el número de novelas que tienen como tema relevante la Transición no ha dejado de crecer y va en aumento. Estamos asistiendo a la revisión y reescritura del proceso de Transición democrática en el campo de la narración novelesca y parece posible establecer ya tendencias y tipologías formales en ese corpus de ficciones que está siendo nuclear en el análisis de los déficits y logros de nuestra socialdemocracia a lo largo de estos cuarenta años. En este proceso de revisión estamos inmersos tanto a nivel nacional como internacional.

Bloque E. TEORÍA, METODOLOGÍA E HISTORIOGRAFÍA

E43. España y las Transiciones Contemporáneas a la Democracia: Especificidades Nacionales y Visiones Comparadas.

Coordinador: Carmen González Martínez (Universidad de Murcia) y Magdalena Garrido Caballero (Universidad de Murcia)

Contacto: cargonza@um.es ; mgarridocaballero@um.es

La mesa tiene como objetivo analizar la temática de la Transición a la democracia en España en perspectiva comparada con las trayectorias experimentadas por países de entornos, espacios históricos y socio-políticos diversos y con distintas tradiciones nacionales, tanto de Europa como de América Latina. Se deberá atender en el desarrollo de los contenidos a las singularidades nacionales en los casos de estudio seleccionados y a las influencias exteriores, si las hubo, así como a la perspectiva comparada en aspectos regionales, teóricos, metodológicos... prestándose especial atención a la dinámica general del cambio político y social (en algunos ejemplos, como en la antigua Europa del Este, también el económico), para culminar los análisis e interpretaciones de los diferentes planos estudiados en un balance de los logros y déficits que en la actualidad se detectan derivados de ese proceso histórico, las Transiciones, que tanta influencia proyectan en la Historia Actual y del Presente.

E44. La historiografía y la teoría en la historia actual, inmediata o del presente

Coordinador: Israel Sanmartín (Universidad de Santiago de Compostela)

Contacto: israel.sanmartin@usc.es

Mediante la presente mesa pretendemos hacer un balance sobre la historiografía, la metodología y la teoría de la historia que han desarrollado las diferentes modalidades de historia actual o del presente en los últimos años hasta la actualidad. Para ello, reflexionaremos sobre las siguientes cuestiones: a) el debate sobre la propia nomenclatura de la historia actual; b) si es posible la historia actual en otras épocas (antigua, moderna, medieval); c) cuestiones metodológicas; d) elementos teóricos en los que se sustenta la historia actual; e) discusión administrativa sobre la propia historia actual (¿debe de ser un nuevo período histórico?); f) la didáctica y la historia actual; g) la historiografía sobre la historia del presente y su comparación con lo que se realiza en otros países; h) la sociabilidad y las publicaciones sobre la historia actual; i) la historia digital y la historia del presente. Las comunicaciones pueden tener un carácter teórico o un abordaje reflexivo desde la propia práctica del historiador. El objetivo de la mesa será mostrar una foto de cómo están las discusiones teóricas sobre la historia que aborda los cuarenta últimos años de la historia de España y cómo se ha adaptado a los últimos desafíos tecnológicos y acontecimientos.

E45. La Transición: cuarenta años de renovación historiográfica y política

Coordinadores: Roberto López Torrijos (Universidad Complutense) y Alejandro Adán Pascual (Universidad de Zaragoza)

Contacto: roberl02@ucm.es ; jandros.adan1982@gmail.com

Mucho se ha avanzado desde aquellos primeros modelos transitológicos sobre la Transición española, la cual se explicaba como un juego de unas elites y liderazgos, en la tradición de metodologías lineales y funcionales. Sin embargo, en paralelo a la renovación historiográfica de los últimos 40 años, pronto la insatisfacción con los modelos anteriores comenzó a generar otros nuevos. En consecuencia, llegó para quedarse una percepción de la Transición, caracterizada por

lo contingente y la incertidumbre; es decir, por la complejidad y la no irreversibilidad. Como resultado, los estudios de la Transición se han beneficiado de interpretaciones provenientes de campos y enfoques muy diversos. Ha habido enfoques sobre los realineamientos políticos a partir del juego institucional; análisis sobre la “domesticación de las fuerzas armadas y cuerpos de seguridad” o el perverso papel del terrorismo (ETA, GRAPO, Triple A, Batallón vasco español, matanzas de Montejurra y de Atocha, etc.), el cual no sólo puso contra las cuerdas a los actores reformistas y de la oposición, así como a la propia sociedad, sino que también condicionó buena parte del voto de ésta; el “desencanto cultural” de la Transición; el tablero de juego en el que se convirtieron los servicios secretos, y cómo éstos se reafirmaron en ciertas prácticas que acabarían por pasarles factura una y dos décadas después; los derechos humanos; la historia comparada de la Transición y sus dimensiones internacionales, ante el horizonte europeo que se avecinaba; en fin, ha habido visiones renovadas de los liderazgos e, incluso, “historia virtual”. Hora es ya de un balance historiográfico. Por estos motivos, invitamos a presentar comunicaciones que, en primer lugar, den cuenta de la relación existente entre los estudios de la Transición con las renovaciones historiográficas de los últimos cuarenta años y/o, en segundo lugar, comunicaciones sobre investigaciones en curso o ya completadas, en las que sus autores hayan utilizado metodologías novedosas al ocuparse de cualquier aspecto de la transición española. Por ello, la temática de esta propuesta de panel se entiende en su sentido más amplio. Caben todo tipo de estudios, desde los estrictamente teóricos, hasta cualquiera de los señalados en la lista anterior, que en ningún caso tiene carácter exhaustivo.

E46. *Narrativas e imágenes de la Transición española*

Coordinadores: Nicolás Sesma Landrin (Universidad Grenoble Alpes) y Federico Bellido Peris (Universidad Grenoble Alpes/Universidad de Valencia)

Contacto: nicolas.sesma-landrin@univ-grenoble-alpes.fr ; federico.bellido@univ-grenoble-alpes.fr

La presente mesa-taller toma como objeto de análisis el proceso de construcción de la “memoria social” de la Transición española a la democracia, poniendo el foco en los usos políticos y sociales del pasado reciente, así como en todos aquellos elementos que a lo largo del tiempo han venido alimentando la multiplicación de sus narrativas e imágenes y la amplia profusión de multitud de objetos culturales de diversa índole: cine, documentales, series de televisión, literatura, ensayos periodísticos, testimonios, memorias de sus protagonistas, trabajos académicos y manuales escolares. El amplio interés cultural despertado por la Transición en el mundo del periodismo, la política y las artes (cine, televisión, conmemoraciones...) ha sido de tal amplitud que hoy en día no es posible estudiar dicho proceso histórico sin tener en cuenta las diferentes narrativas que han venido modelándolo. Estas narrativas, fundamentalmente mediáticas, han venido evolucionando e incluso enfrentándose entre ellas a lo largo de los años, en un fenómeno que nos recuerda que la memoria social no es inmutable, sino más bien un proceso de negociación constante, mediatizada, entre individuos y colectivos. Dicho fenómeno ha llevado, según las diferentes coyunturas políticas y económicas, desde la legitimación, véase mitificación de algunas narrativas, hasta el cuestionamiento crítico del proceso como tal. En estas luchas mediático-políticas por el control de la “historicidad”, la memoria de la Transición se reduce un amasijo de imágenes y palabras, normalizadas y simplificadas para su consumo masivo, en donde las nuevas generaciones de españoles, aquellas que no vivieron los acontecimientos, se construyen como sujetos a través de recuerdos mediatizados que constituyen un auténtico fenómeno de “posmemoria”. A continuación se esbozan, a modo orientativo, algunas líneas de trabajo: a) El estudio de los medios de comunicación, en su doble vertiente de fuentes históricas y objetos de estudio; b) El análisis de los procesos de producción, recepción y consumo de las diferentes objetos culturales con carácter memorístico. Con especial atención a la posibilidad de su estudio comparativo en relación a otros

procesos de transición, y c) Las reflexiones sobre debates historiográficos y culturales en relación las conexiones que se establecen entre la memoria, la historia y los medios de comunicación.

E47. *Tiempo presente e historia actual: ¿un nuevo modo de producción de la historia?*

Coordinador: Julio Pérez Serrano (Universidad de Cádiz)

Contacto: julio.perez@uca.es

La sesión constará de tres ejes principales: a) se abordará la problemática teórica de la historia del tiempo presente, definida en sentido amplio, abarcando los diferentes enfoques y prácticas que se asocian a este ámbito de la investigación histórica; b) se identificarán las tendencias que, en el actual contexto historiográfico, caracterizan el avance de la investigación sobre el presente, contemplando la problemática de las nuevas fuentes y las cuestiones metodológicas, así como la relación de la investigación con la docencia, la formación de profesionales y la construcción de ciudadanía, y c) se analizarán los aportes que la historia del presente ha realizado a la renovación en curso en el modo de producción de la historia, promoviendo el desarrollo de la historia actual como tenencia historiográfica.

E48. *Las Plataformas Sociales en línea para la recuperación de la memoria histórica en la España Actual*

Coordinador: Lidia Bocanegra Barbecho (Universidad de Granada), Marcela Lucci (Universitat de Girona) y Matilde Eiroa San Francisco (Universidad Carlos III de Madrid)

Contacto: lbocanegra@go.ugr.es ; luccim@gmail.com ; meiroa@hum.uc3m.es

En los últimos siete años las redes sociales se han ido configurando como una potente herramienta de expresión social muy utilizada en el movimiento de la Recuperación de la Memoria Histórica en España. Actualmente, Facebook y Twitter se perfilan como dos instrumentos que canalizan opiniones y actúan como conductos de distribución de datos éditos e inéditos; configurándose, de esta manera, como zonas identitarias y de pertenencia para personas que directa o indirectamente están vinculadas a determinados argumentos de la Guerra Civil española y el exilio republicano. Así, familiares de represaliados del franquismo, seguidores de las brigadas internacionales, familiares de exiliados, o interesados en la temática por afinidad política o profesional, ven en las redes sociales un espacio en línea de manifestación de determinados ideales y de intercambio de información. Estas plataformas sociales en línea están colaborando a construir la memoria de la guerra civil y el exilio, vinculándola directamente con la política actual española, la mayoría de las veces. Con el presente taller se pretende dar a conocer qué plataformas sociales en línea, nacionales e internacionales, actualmente están trabajando en aspectos de recuperación de la memoria histórica en España. El análisis de las mismas, a través de las diferentes propuestas recibidas, dará luz a una línea de investigación prácticamente nueva en relación al uso de las redes sociales para el análisis de argumentos históricos, dentro del campo de las Humanidades Digitales. Asimismo, este taller se alinea dentro de lo que actualmente demanda la Unión Europea, a través del DG Research, en cuanto a la importancia del uso de la participación del público en la investigación y su impacto social.

E49. *Archivos contemporáneos, posibilidades y límites para el estudio de la historia reciente*

Coordinadoras: Anabella Barroso (Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia) y Yolanda Cagigas e Inés Irurita (Archivo de la Universidad de Navarra)

Contacto: zuzen@aheb-beha.org ; agun@unav.es

El objetivo de la mesa es dar a conocer las amplias posibilidades de investigación que ofrecen

diversas fuentes que hay en los archivos contemporáneos para el estudio de la historia reciente, planteando también las contradicciones legales que a veces dificultan el acceso y consulta. Es importante dar a conocer fuentes disponibles para realizar historia contemporánea, para saber sus posibilidades y sus límites y, sobre todo, nos parece fundamental que en un congreso de historia haya diálogo con los profesionales que gestionan los archivos y los documentos. Este dialogo puede facilitar un mayor entendimiento entre investigadores y archiveros, que deben conocer mutuamente las necesidades de ambos.